

El IPC creció en septiembre el 0,9 por ciento

# Canarias es la comunidad menos inflacionista de todo el Estado

A pesar de que el Índice de Precios al Consumo creció en Canarias el 0,9 por ciento en septiembre, esta comunidad autónoma tiene, con el 3,3%, la tasa interanual más baja del Estado. La infla-

ción acumulada, que coincide con la de Baleares, es del 3,6. La subida media del IPC nacional fue del 1 por ciento, lo que sitúa el acumulado en el 4,9 y la tasa interanual en el 5,7.

**A.H.**  
Las Palmas de Gran Canaria

El consejero de Economía y Comercio, Luis Hernández, dijo ayer que el Gobierno canario mantenía sus previsiones sobre el IPC hechas el año pasado y contempladas en los Presupuestos Generales de 1988. Según esas estimaciones, la inflación interanual se situará en torno al 3,5 por ciento. El hecho de que el pasado mes se haya alcanzado el 3,3 por ciento no significa, en opinión de Hernández, que los objetivos vayan a rebasarse.

El comportamiento de los precios de los tres últimos meses de 1987, con crecimientos cero y negativos, hace pensar al consejero en comportamientos similares.

El comportamiento de los precios de la alimentación ha sido una vez más la causa principal en la subida del IPC en Canarias, junto a Educación y Cultura.

El primer grupo creció un 2 por ciento, sólo una décima

por debajo de la media nacional. Con respecto al mes de agosto se redujo, sin embargo, en cuatro décimas.

A nivel nacional (ver más información en la página 19), con una subida media del 1 por ciento, sindicatos y empresarios e incluso el secretario de Estado de Economía desconfían de que puedan mantenerse los objetivos del Gobierno, revisados el mes pasado y que prevén una inflación del 5 por ciento, frente al 3 por ciento estimado inicialmente.

En los dos últimos meses, el IPC nacional ha crecido el 1 por ciento. En Canarias el mes de agosto experimentó un incremento del 1,4 por ciento (por encima de la media en 4 décimas), que provocó una cierta alarma sólo compensada por el favorable comportamiento de los meses anteriores.

En septiembre esta tendencia alcista ha vuelto a corregirse y Canarias, con el 0,9%, se ha situado por debajo de la media en una décima junto a comunidades autónomas como Casti-

lla-León y Galicia. Con un IPC inferior sólo están Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Valencia y Murcia.

En cuanto al IPC acumulado, Canarias y Baleares se convierten en las comunidades menos inflacionistas del país, con el 3,6 por ciento. La aplicación de la tasa interanual es aún más favorable para Canarias, ya que con el 3,3 por ciento se encuentra a un punto de la siguiente autonomía menos inflacionista, que es Murcia, con el 4,3 por ciento.

## Las previsiones para 1989

Los actuales datos y el comportamiento favorable de los precios, tradicional en el último trimestre del año en Canarias (coincide con el inicio de la zafra de los productos hortofrutícolas), permiten pensar que las previsiones macroeconómicas para 1988 y las anunciadas para 1989 se ajustarán bastante a la realidad.

Para 1988 el Gobierno canario se fijó como objetivo para



Luis Hernández. (Archivo)

el IPC el 3 por ciento. Esta cifra, según Luis Hernández, no superará el 3,5 por ciento.

Para 1989, el anteproyecto de Presupuestos estima un crecimiento de la inflación del 3,5 por ciento, medio punto por encima de las previsiones hechas por el ministro de Economía, Carlos Solchaga, a pesar de que, a tres meses de que finalice el año, la inflación es del 4,9 por ciento, una décima por debajo del cinco por ciento fijado el mes pasado.

# ICU se querrela contra Menvielle y Hermoso por prevaricación y cohecho

Efe  
Santa Cruz de Tenerife

Izquierda Canaria Unida (ICU) presentó ayer una denuncia por un presunto delito de prevaricación y cohecho contra el consejero de Política Territorial, Augusto Menvielle, y el director general de Urbanismo, Francisco Montedeoca, así como contra el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Hermoso, como supuesto beneficiario de la actuación de los anteriores.

Viéitez afirma en la denuncia que ha tomado esta iniciativa por si el consejero y el director general «hubieran dictado a sabiendas resolución injusta» en beneficio de Manuel Hermoso, al autorizar la instalación de una industria solicitada por la empresa Maher S.A., de la que es accionista mayoritario el alcalde de Santa Cruz.

ICU también ha presentado denuncia contra Manuel Martínez Rascado, apoderado de la empresa Maher S.A., y miembro, en representación de los empresarios, de la Comisión Regional de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, integrada en la Consejería de Política Territorial.

Viéitez recuerda que el 20 de octubre de 1987 el director

general de Urbanismo dictó una resolución por la que se denegaba la autorización de instalación de una planta de dosificación de hormigones en Los Oliveros, en Adeje (Tenerife), solicitada por Villa Paraiso, S.A.

Esta resolución se fundamentaba en la calificación de rústico del suelo donde se pretendía instalar la planta y en un informe desfavorable de la propia Consejería.

La denuncia indica que el 5 de noviembre del mismo año, Manuel Martínez Rascado, apoderado de Maher S.A., conjuntamente con un representante de la firma Arenita S.A., solicitó autorización para la instalación de una planta de machaqueo y cribado y de una industria complementaria de prefabricados de hormigón en la misma finca de Los Oliveros, en Adeje.

El 4 de febrero del presente año, el director general de Urbanismo dictó una resolución por la que se autorizaba la instalación de estas dos plantas, «contradiendo los rotundos pronunciamientos de los informes municipales» al respecto, según se hace constar en la denuncia.

Ante esta autorización, el Ayuntamiento interpuso recurso de alzada ante el consejero, que fue desestimado.

# La Promotora convoca un «Día de la Universidad» y una nueva asamblea

**Redacción**  
Las Palmas de Gran Canaria

La Comisión Promotora de la Ley de Reordenación Universitaria ha convocado un acto institucional de apoyo a la Universidad de Las Palmas, que se celebrará el próximo día 3 de noviembre, y ha declarado el 17 de noviembre como «Día de apoyo a la Universidad».

Por otra parte, la comisión promotora ha puesto en marcha una campaña publicitaria para respaldar en este tramo final a la iniciativa legislativa popular bajo el lema «La hora de la verdad», así como la recogida de firmas que respalden un nuevo «y definitivo» manifiesto.

## Una demanda unánime que no admite más espera

En un comunicado hecho público ayer, los promotores de la Universidad de Las Palmas ratifican que «la reivindicación de la Universidad de Las Palmas es una necesidad unánime, cuya solución no admite más espera», y afirman que «el sentimiento de insatisfacción que tiene la ciudadanía canaria necesita una pronta canalización...»

La Comisión Promotora del proyecto de Ley tramitado por el procedimiento de iniciativa legislativa popular «informa» a los partidos políticos «como garantes de la soberanía popular y defensores de los derechos de los ciudadanos» que tienen la necesidad de «sintonizar» con las demandas ciudadanas.

«Tales demandas- especifica la promotora- se concretan en la existencia de una Universidad moderna, la de Las Palmas, abierta y acorde a las peticiones de la sociedad canaria». La declaración hecha pública ayer, ante las recientes noticias de un posible pacto entre los partidos que apoyan al actual Gobierno regional para desvirtuar las dos iniciativas legislativas en trámite parlamentario, es tajante al analizar un posible consenso de los

partidos regionales con ATI.

«Insinuar- señala la promotora- un posible consenso con ATI nos suena, lisa y llanamente, a querer adulterar los objetivos que tan claramente definieron la Comisión Promotora y el Cabildo Insular de Gran Canaria, y que la ciudadanía apoyó masivamente: que los centros actuales y futuros se adscriban al rectorado más próximo. Cualquier alteración fundamental a las propuestas -advirtió la Comisión Promotora- no va a ser aceptada ni por la Comisión Promotora ni por la ciudadanía».

## Enmiendas para trancar la Universidad

La enmienda que ATI presentará a los dos proyectos de Ley de reordenación universitaria tienen «el exclusivo fin de trancar y negar el desarrollo universitario de la provincia de Las Palmas. Dicha enmienda -asegura la declaración- afecta negativamente a los intereses de la Universidad Politécnica de Canarias, a los de los centros universitarios de La Laguna en Las Palmas, e incluso al futuro del Colegio Universitario».

La Comisión Promotora de la iniciativa popular para la reordenación universitaria del Archipiélago agrega que no ha visto correspondido «el espíritu de generosidad que nos caracteriza» y anuncia que «seguiremos luchando con transparencia para que ambas universidades -la de La Laguna y la de Las Palmas- respondan a los criterios de la calidad que la universidad canaria merece».

Tanto el acto institucional del próximo día tres de noviembre como el «Día de apoyo a la Universidad» del 17 podrían culminar con la entrega de un manifiesto en la sede de la vicepresidencia del Gobierno de Canarias, en la plaza de San Bernardo, en lo que se pretende que sea una concentración con participación popular multitudinaria.

# FESTIVAL DE LA MODA

## Zapatos y Complementos.

El Otoño nos trae una pareja de plena moda: los zapatos y los complementos. Cinturones, corbatas, guantes, medias, sombreros... elija los que mejor van con su estilo.



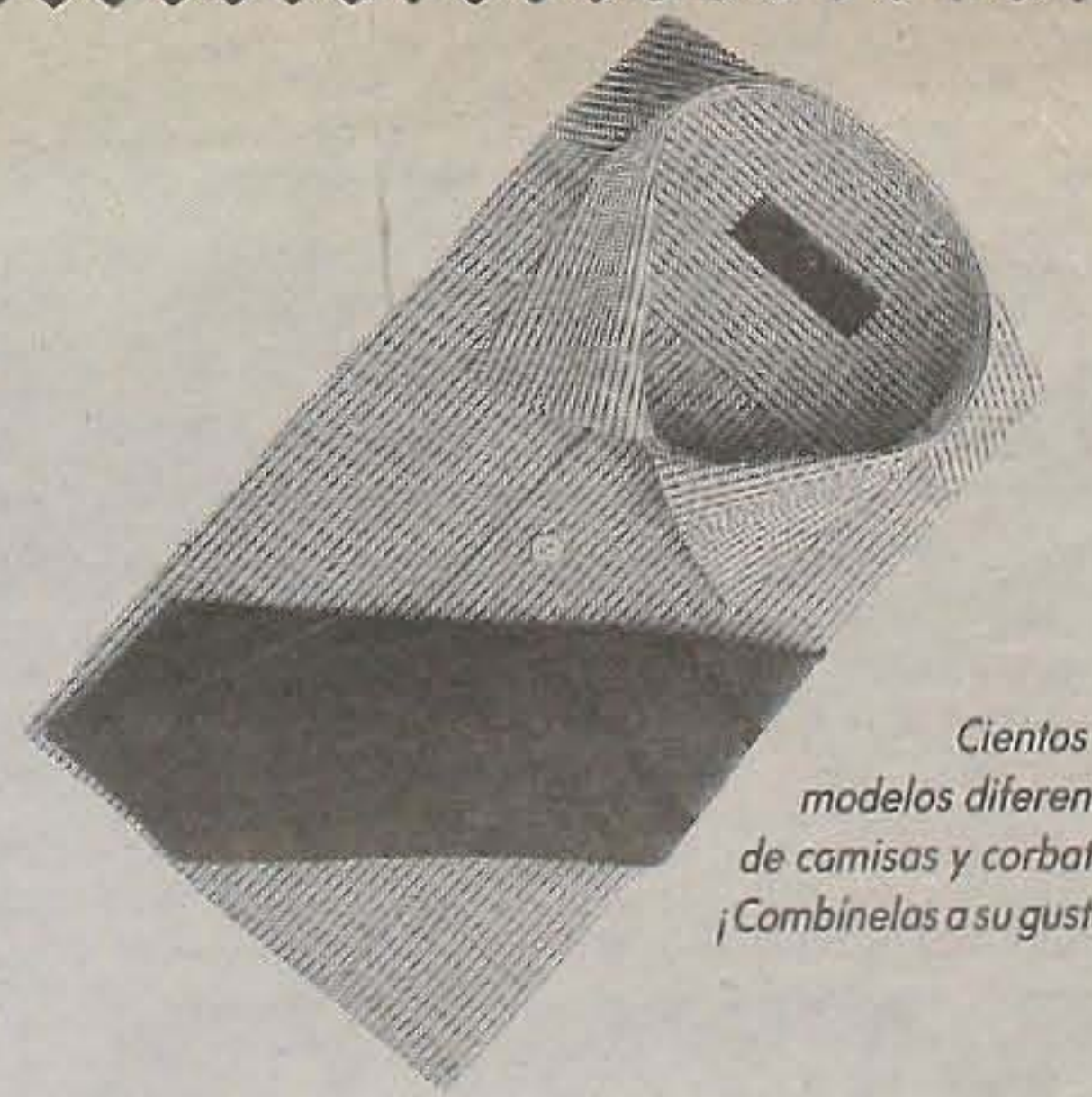
Para la mujer, coordinado de bolso y zapatos de vestir, a 13.195 pts.



Una gran selección de cinturones en todos los colores de moda.



Para caballero, zapatos de estilo inglés



Cientos de modelos diferentes de camisas y corbatas. ¡Combinelas a su gusto!

## MÁS DE NUEVE MILLONES DE PESETAS EN PREMIOS.

Por cada 10.000 pts. de compra en nuestros Departamentos de Confección, Complementos y Zapatería, solicite su tarjeta de participación en los sorteos diarios de cheques-regalo de 50.000 pts. hasta el 22 de Octubre.

GANADORES DE CHEQUES-REGALO DE 50.000 PTS.

Nº 005260 - D



Todo un Mundo de Moda